

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ALIANZA DEL VALLE LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
25 de septiembre 2025	AA+	Al 30 de junio de 2025	AA+	Ing. Elías Sánchez Hidalgo analista2@summaratings.com

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Perspectiva: Positiva.

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio, a la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, según corresponda.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de crédito. Se considera que la Institución muestra indicadores de provisiones saludables, esto se debe mantener en el tiempo, acompañado de mantener la tendencia creciente en el indicador de solvencia institucional. Agregando a lo anterior, se valoraría positivamente una mayor diversificación geográfica de la cartera de crédito.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito, tanto en el nivel de morosidad como en la cartera problemática que eleven el riesgo de irrecuperabilidad de los créditos o que se presente una deficiencia de provisiones de la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan atender el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.
- Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos.
- La inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33.
- A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB.
- La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB).
- El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025.
- El Gobierno activó un paquete de medidas entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B), tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025 y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal).
- Al cierre de junio de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones.
- La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%.
- El Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior.
- Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%.
- A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra un aumento de USD 435 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una tendencia estable en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.956 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo.
- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.831 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%.

- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%.
- La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%.
- La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, evidenciando una ligera mejora en la calidad de la cartera.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alianza del Valle” Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito, específicamente en el Valle de los Chillos, provincia de Pichincha, y tuvo vigencia jurídica desde el 26 de mayo 1970 mediante acuerdo N°4468, para posterior estar bajo control de la Superintendencia de Bancos y Seguros desde el 2002, y en el año 2012 pasar al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria hasta la actualidad.
- La institución cuenta con 13 agencias distribuidas en Quito, Mejía y Rumiñahui. Las agencias se concentran en la provincia de Pichincha. Además, cuenta con equipos de fuerza móvil que permite llegar a más socios y se brinda una atención más personalizada.
- A junio 2025, la cartera bruta ascendió a USD 982,71 millones, superior al monto presentado en marzo 2025 (comportamiento trimestral del 5,84%). El 20,94% se concentra en los créditos de consumo, el 79,03% corresponde a microcrédito, el 0,03% pertenece al segmento inmobiliario.

Gestión y Administración

- La cooperativa cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno desde diciembre 2011, así como también evidencia una actualización en febrero de 2022, debidamente revisado por Auditoría y la Gerencia y aprobado por el Consejo de Administración.
- La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico definido para el periodo 2023 - 2025. Los objetivos principales están basados en los 5 lineamientos: Productos y Servicios innovadores, Marca cobertura y canales, Información Tecnología y Seguridad, Cultura y Experiencia del Servicio, y Buen Gobierno; así mismo estos lineamientos se encuentran basados en Perspectivas, Financieras, Socios y Clientes, Procesos Internos, Aprendizaje y Crecimiento y Buen Gobierno, de socios y clientes, procesos internos, crecimiento.
- La Cooperativa cuenta con un Consejo de Administración y uno de Vigilancia, siendo el primero el órgano de dirección de la institución, está integrado por Presidencia, vicepresidente, dos vocales, secretario elegidos por el periodo de cuatro años a partir del 2022. El presidente del Consejo de Administración es el Ingeniero. Fabián Lalaleo Beltrán. Sus miembros cuentan con educación de tercer y cuarto nivel. El Gerente de la institución es Héctor Rolando Cadena Lucero.
- El Consejo de Vigilancia está integrado por presidente, secretario y vocal, los mismos acreditan formación académica relacionada con auditoría o contabilidad y Economía Popular y Solidaria. Este consejo es presidido por la Doctora, Irma Andrea Sánchez de la Cueva.

Administración de Riesgos

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “Alianza del Valle” Ltda., cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por el director de riesgos, 2 Analistas de riesgos para cubrir riesgo de crédito, mercado y liquidez, 1 analista de riesgo operativo, 1 analista de datos e información.
- Cooperativa Alianza del Valle tiene observaciones vigentes por Auditoría Interna con corte al 30 de junio 2025, según informe de auditoría interna de anteriores trimestres se han implementado el 46% de las recomendaciones establecidas y el 54% están en proceso de cumplimiento, de acuerdo a exámenes realizados en el segundo trimestre, se establecieron observaciones de control interno y recomendaciones, se determinó una implementación 77% de las recomendaciones y 23% está en proceso de cumplimiento.
- A junio 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 982,71 millones, la cual aumentó en 5,84% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 91,96% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 8,04% del total.
- A junio 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 8,04% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo ligeramente inferior a la presentada en marzo 2025, de acuerdo a los límites establecidos por la cooperativa se mantiene aún en nivel de riesgo normal ya que el límite es 12.80%. Cabe indicar que la Cooperativa cuenta con cartera de crédito ubicada fuera de la provincia de Pichincha esto por su contingente tecnológico para llegar a colocar en todo el país lo que brinda una mayor diversificación por riesgo geográfico.
- A junio 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 117,20%, superior a la presentada en marzo 2025 (113,48%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por encima a la registrada por el

segmento 1 de cooperativa (100,77%), se evidencia un nivel de cobertura apropiado debido a que se cumplen con las provisiones establecidas, por el ente de control en la mayoría de las operaciones, la mayor parte de la cartera se encuentra con garantía quirografaria.

Posición Financiera

- A junio 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 26,89%, superior al resultado presentado en marzo 2025 (23,27%) y menor al del segmento 1 (39,11%), esto significa que, un indicador alto represente un estado saludable para la institución sino más bien una relación sana entre la disponibilidad de fondos para la entrega oportuna a los depositantes.
- A junio 2025, la Cooperativa presenta un adecuado nivel de respaldo patrimonial. El coeficiente de solvencia fue de 15,38%. Cabe indicar que de manera positiva la solvencia de la entidad se ubica en un nivel superior al límite establecido por la normativa (9,0%).
- El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a junio 2025 fue de 8,46 permaneciendo superior a marzo de 2025 (8,10) y al compararlo con el indicador del segmento (8,40 veces), la institución se ubicó en una posición dentro del mercado.
- Los activos de la Cooperativa ascienden a USD 1,351 mil millones, los cuales presentaron un crecimiento con respecto a marzo 2025 de 7,49%. El activo está principalmente compuesto por 65,89% de cartera de créditos, 10,54% en fondos disponibles y 10,45% en inversiones.
- El pasivo de la institución a junio 2025 fue de USD 1.191 millones con un crecimiento de 8,12% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 95,32% de obligaciones con el público, 2,47% en cuentas por pagar y 2,21% en obligaciones financieras.

A junio 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 2,66%, superior al indicador presentado en junio 2024 (0,52%) y ligeramente inferior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,70%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0,44%, ligeramente superior al presentado en el trimestre anterior (0,28%), y se posicionó por debajo del segmento (0,44%). La variación para ambos indicadores presentó un aumento con respecto a marzo 2025.

1. Riesgo de entorno operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.¹, reflejando una mejora en las expectativas de riesgo soberano y una percepción de mayor confianza por parte de los mercados respecto de la estabilidad económica y política del país.

Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos². Los resultados sugieren una moderada recomposición de la confianza, aunque todavía por debajo de umbrales históricamente altos.

La mejora en los indicadores se apoya a la superación de un período de alta incertidumbre política que marcó el primer trimestre del año. Debido al clima de tensión generado por la segunda vuelta electoral entre el presidente en funciones, Daniel Noboa, y la candidata del correísmo, Luisa González. Esta contienda electoral, marcada por posiciones ideológicas opuestas, generó una fuerte cautela en los mercados, ya que los inversionistas percibían riesgos significativamente distintos dependiendo del resultado político, lo que encareció el acceso al financiamiento externo y limitó las decisiones de inversión. No obstante, una vez superada la incertidumbre electoral y confirmada la continuidad institucional, los mercados reaccionaron positivamente, interpretando esta estabilización política como una señal favorable. A ello se sumó el anuncio de un paquete de medidas económicas (2 de junio de 2025) orientado a corregir el déficit fiscal y fortalecer la sostenibilidad, que incluyó, entre otras, tasa de fiscalización minera, reapertura del catastro

¹<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

²https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

minero, ajustes al subsidio al diésel para flota atunera, modificación de tarifas eléctricas para usuarios de alto y medio voltaje, auditorías a empresas estatales y arancel al régimen courier 4x4³. En el plano normativo, la Ley de Integridad Pública incorporó reformas en ámbitos penal, administrativo y de gestión de servicios públicos y sectores regulados, reforzando las señales de orden institucional y transparencia⁴.

Por el lado crediticio, Moody's ratificó la calificación soberana en Caa3 con perspectiva estable (13 de junio de 2025)⁵. confirmando que, pese a la mejora reciente del riesgo país, el perfil de riesgo sigue siendo de alta especulación.

Perspectivas de Crecimiento e índice Económico

Para 2025 se prevé un crecimiento del PIB real de 2,8%, con un impulso predominante del consumo de los hogares en un entorno de baja inflación. Esta previsión se respalda en el dinamismo observado en el primer trimestre de 2025, lo que sugiere una trayectoria de recuperación moderada pero sostenida. Las estadísticas oficiales proyectan que el PIB real alcanzaría un valor de USD 116.305 millones y el PIB nominal (preliminar) USD 129.018 millones⁶.

En junio de 2025 la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%. La Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33, lo que equivale al 107,96% de cobertura de la CFB⁷. Estos resultados son consistentes con un esquema de precios estable y con mejoras en el poder de compra.

En cuanto a la variación interanual de los Bienes y Servicios, a junio de 2025 la inflación interanual de servicios fue 3,70%, mientras que la de bienes fue -0,27%. En la lectura mensual de ese mismo mes, los bienes variaron -0,01% y los servicios 0,15%⁸, reforzando la idea de que los ajustes de precios se concentran en rubros de servicios.

En junio de 2025, la tasa de desempleo se situó en 3,5%, el empleo adecuado/pleno en 35,9% y el subempleo en 19,6%⁹. Estas métricas, junto con la baja volatilidad de precios, son coherentes con un proceso de recuperación gradual de la demanda interna.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

En el primer trimestre de 2025 la cuenta corriente registró un superávit de USD 2.529 millones, el mayor de la serie reciente, El resultado obedeció al saldo positivo de bienes y al fuerte ingreso por remesas¹⁰ según cifras oficiales del BCE. Este resultado refleja la capacidad del país para generar ingresos externos, fortaleciendo así la sostenibilidad macroeconómica en el corto plazo. Las remesas recibidas alcanzaron USD 1.724 millones en el primer trimestre de 2025 más del 23.7% del año anterior¹¹. Este flujo contribuye al superávit de cuenta corriente y refuerza la disponibilidad de divisas.

A la fecha de corte más reciente publicada en informes consolidados, la balanza comercial acumulada a mayo de 2025 registró un superávit de USD 3.463 millones: petrolera USD 818 millones y no petrolera USD

³<https://www.teleamazonas.com/actualidad/noticias/economia/son-seis-medidas-economicas-anuncio-gobierno-lunes-2-junio-96320/>

⁴ <https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-ley-integridad-publica-99695/>

⁵ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

⁶ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

⁷https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf

⁸ https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

⁹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio_2025/202506_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf

¹⁰ https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

¹¹https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

2.645 millones. Estos saldos reflejan la mejora en el frente no petrolero y un saldo petrolero aún favorable¹².

De acuerdo con el tablero oficial del BCE, en junio de 2025 las exportaciones de bienes sumaron USD 3.328,15 millones y las importaciones USD 2.624,99 millones, con un saldo comercial mensual alrededor de USD 703,16 millones. Esto sugiere continuidad del superávit observado en el primer semestre, a la espera del consolidado oficial a junio en los boletines mensuales¹³.

En el acumulado de enero a abril de 2025, destacaron los crecimientos en cacao, camarón y otros primarios y procesados, a la par de una caída en petroleras por menor producción. Esta composición confirma que la tracción no petrolera fue el principal soporte del sector externo en el arranque del año¹⁴.

El comportamiento favorable del sector externo, reflejado en un superávit de cuenta corriente en el primer trimestre del 2025 (USD 2.529 millones) y en un superávit comercial acumulado hasta mayo de 2025 (USD 3.463 millones; no petrolero USD 2.645 millones), reduce las necesidades de financiamiento externo y refuerza la estabilidad de la dolarización al sostener la disponibilidad de divisas y la posición externa del país.

Este desempeño externo se complementa con la expansión del PIB de 3,4% interanual en el primer trimestre de 2025 impulsada, según el Banco Central, por la recuperación del consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones no petroleras; con aportes destacados de actividades primarias y de servicios (agricultura, acuicultura y pesca; manufacturas de alimentos y bebidas; comercio; y servicios financieros), lo que sugiere una recuperación simultánea desde la demanda interna y el frente externo.

Es importante monitorear: los precios internacionales (petróleo y principales no petroleros como camarón y cacao), condiciones climáticas que afecten volúmenes y costos logísticos, la demanda de socios comerciales y eventuales disrupciones en transporte marítimo; todos ellos podrían incidir en términos de intercambio, flujos de divisas y el saldo externo.

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

Con información a junio de 2025, la ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) muestra ingresos corrientes devengados por USD 11.652 millones y gastos corrientes por USD 11.414 millones, lo que deja un superávit corriente de USD 238 millones. No obstante, el mayor gasto de capital (inversión y transferencias de capital) frente a los ingresos de capital generó un déficit presupuestario devengado de USD 166 millones en el acumulado a junio. En el mismo periodo se registraron ingresos de financiamiento devengados por USD 5.240 millones y amortizaciones de deuda por USD 2.941 millones¹⁵, consistentes con un manejo prudente de pasivos.

A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB, reflejando la estacionalidad de la ejecución y presiones de gasto de capital. La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB)¹⁶, lo que aporta holgura relativa del lado de ingresos.

El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025. El saldo externo alcanzó USD 47.967 millones, con menor uso de bonos globales, mientras que la deuda interna llegó a USD 14.115 millones, impulsada por obligaciones de empresas públicas (EP) y GAD¹⁷. A junio, la ejecución

¹²

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/externo/SaldoBalanzaComercial.html>

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹⁴ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

¹⁵ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

¹⁶ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

¹⁷ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

presupuestaria registra amortizaciones devengadas por USD 2.941 millones¹⁸, lo que contribuye a contener el saldo de obligaciones y a suavizar el perfil de vencimientos, coherente con una gestión estratégica del pasivo.

El Gobierno activó un paquete de medidas orientado a elevar ingresos permanentes y racionalizar subsidios, entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje¹⁹, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B)²⁰, para desincentivar el uso indebido y proteger la producción nacional, tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025²¹ y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal)²². Estas acciones constituyen señales de compromiso con la sostenibilidad fiscal y macroeconómica valoradas por organismos y mercados.

El superávit corriente y una recaudación en expansión sostienen la moderación fiscal en el corto plazo; el déficit devengado a junio obedece, principalmente, a la brecha de capital. Con una deuda/PIB de 48,12%, el nivel es manejable en términos regionales, pero exige superávits primarios persistentes para anclar el costo de la deuda y el perfil de vencimientos. Las medidas vigentes a junio de 2025 fortalecen la posición estructural de las finanzas públicas al ampliar ingresos y racionalizar subsidios, además de reforzar señales de gobernanza que, de ejecutarse con consistencia, podrían abaratar gradualmente el financiamiento soberano.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Al cierre de junio de 2025, Ecuador presentó un entorno financiero y monetario caracterizado por estabilidad y fortalecimiento de su posición externa, en línea con la recuperación gradual de la economía. Uno de los indicadores clave en este ámbito fueron las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones²³, lo que supone una mejora frente a 2024 y respalda la capacidad de pago externo y la liquidez del sistema bajo dolarización.

Este fortalecimiento de las reservas se ha dado en un contexto de creciente ingreso de divisas por exportaciones, remesas y menor presión sobre la balanza de pagos, lo que ha reforzado la liquidez del sistema financiero nacional. Además, proporciona al Estado mayor capacidad para atender obligaciones externas y absorber posibles choques internacionales sin comprometer la estabilidad monetaria.

La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%. En paralelo, el Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior²⁴, fortaleciendo la capacidad de respuesta del esquema financiero ante eventuales tensiones.

Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%²⁵, en línea con la mayor disponibilidad de liquidez y la recomposición gradual del crédito hacia segmentos productivos y de consumo.

¹⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

¹⁹ https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25_PTSPEE-2025-codificado_certificado.pdf?utm_source

²⁰ https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-proteger-a-la-industria-nacional/?utm_source

²¹ https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm_source

²² https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm_source

²³ <https://repositorio.bce.ec/bitstream/32000/3084/1/Informaci%3%b3n%20Estad%3%adstica%20Mensual%20%20No.%202080.pdf>

²⁴ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

²⁵ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

El comportamiento de precios sigue contenido, en junio de 2025, la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33²⁶, lo que preserva el poder adquisitivo y favorece un entorno predecible para ahorro e inversión.

En conjunto, mayores reservas, liquidez en expansión y tasas de referencia a la baja consolidan un panorama financiero saludable y compatible con la recuperación gradual de la economía observada en el primer semestre de 2025. La sostenibilidad de este cuadro dependerá de la continuidad en la acumulación de reservas, la dinámica del crédito prudente y la estabilidad de precios en un contexto externo aún volátil.

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 247 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.859 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 2.363 millones respecto a junio de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.830 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 32,34 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 38 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 398,28 millones, con una variación anual del -0,31%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 1,51% a junio de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	jun-21	jun-22	jun-23	jun-24	mar-25	jun-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	14.808.650	18.877.690	20.943.333	21.555.103	22.689.367	23.789.563	4,85%	10,37%
Pasivos	12.896.805	16.595.322	18.340.912	18.835.592	19.919.050	20.958.747	5,22%	11,27%
Patrimonio	1.911.845	2.282.368	2.602.421	2.719.510	2.770.317	2.830.815	2,18%	4,09%
Ingresos	877.618	1.126.082	1.393.601	1.430.629	688.906	1.398.168	102,95%	-2,27%
Gastos	844.281	1.071.426	1.320.310	1.391.504	662.144	1.347.078	103,44%	-3,19%
Utilidad neta	33.337	54.657	73.291	39.124	26.762	51.090	90,91%	30,58%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

Cartera bruta

A junio de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.512 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -1,02%, reflejando una clara

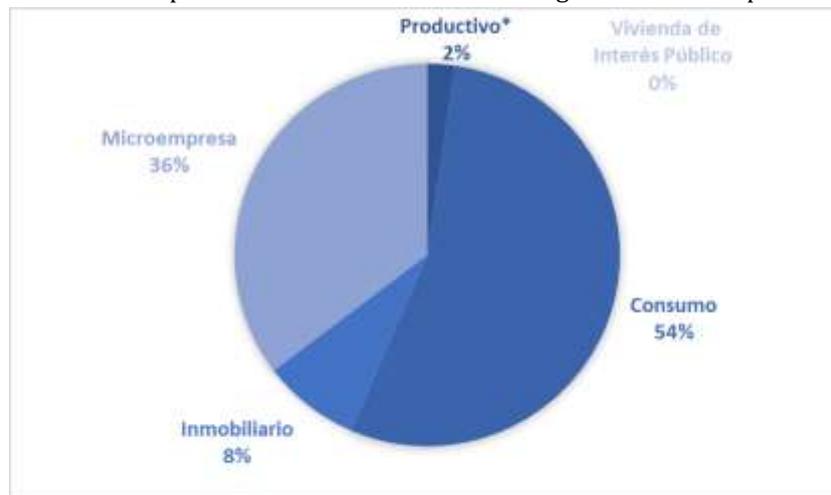
²⁶https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf?utm_source

desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra un aumento de 2,89% frente a marzo de 2025.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,70%), Jardín Azuayo Ltda. (8,17%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (6,89%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 54,17%, productivo 2,31%, inmobiliario 8,18%, microempresa 35,32%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



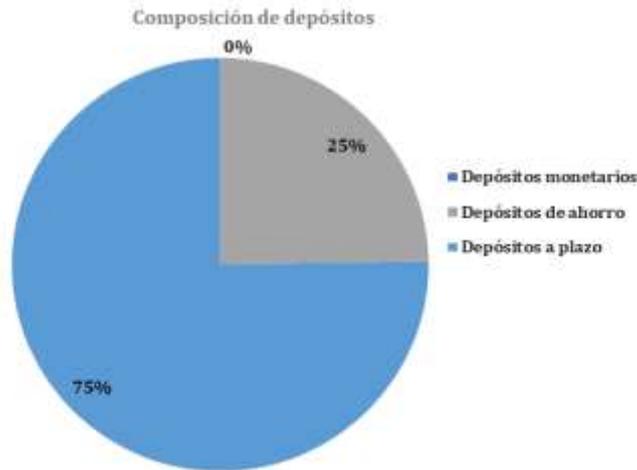
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A junio de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 24.841 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 41,20%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 59,70% de depósitos a plazo y 19,89% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (15,67%), Policía Nacional Limitada (7,55%) y Alianza del Valle Ltda. (6,51%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

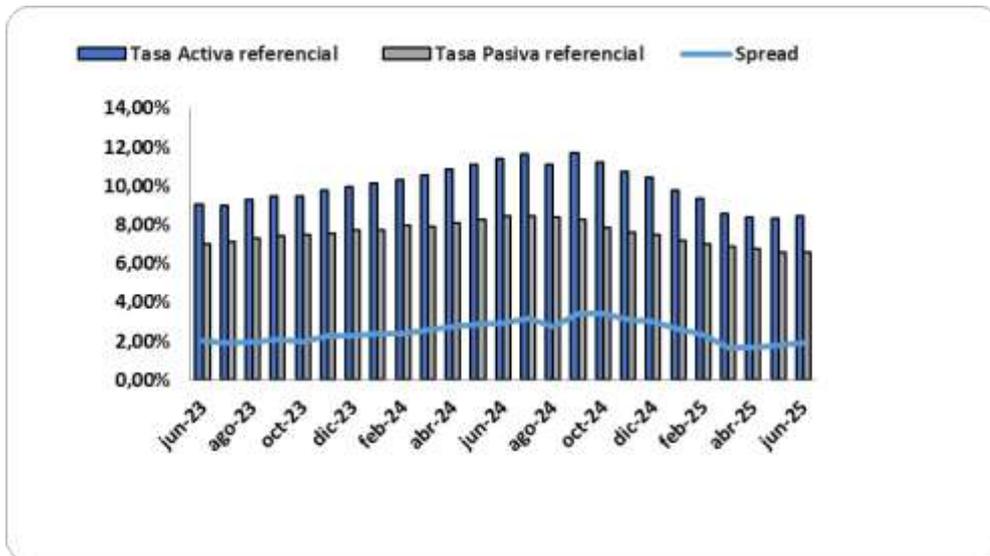


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.940 millones, lo que representa un incremento interanual del 7,11%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,78% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,09%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.831 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 11,92% y una variación trimestral positiva del 5,30%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

Gráfico 3. Tasas de interés



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,46%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,56%, resultando en un spread financiero de 1,90 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de

2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,70%, evidenciando un leve decrecimiento al 3,92% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,44%, también ligeramente inferior al 0,48% registrado en el trimestre previo.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 97,73%, lo que representa una reducción de 1,19 puntos porcentuales respecto a junio de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 104,54% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 78,46% a junio 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (80,64%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, lo que representa una ligera mejora en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,77%, por debajo del 100,89% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-2025-0120 (01/08/2025): Establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. - Establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.

SEPS-IGT-2025-0113 (29/07/2025): Tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.

SEPS-2025-0012 (25/07/2025): Publicación del Índice temático de documentos clasificados como reservados

SEPS-IGT-2025-0106 (22/07/2025): La presente norma tiene por objeto: "Reformar la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO".

SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT (04/07/2025): Actualizar el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMONISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben

cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02/07/2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20/12/2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

2. Riesgo de posición del negocio

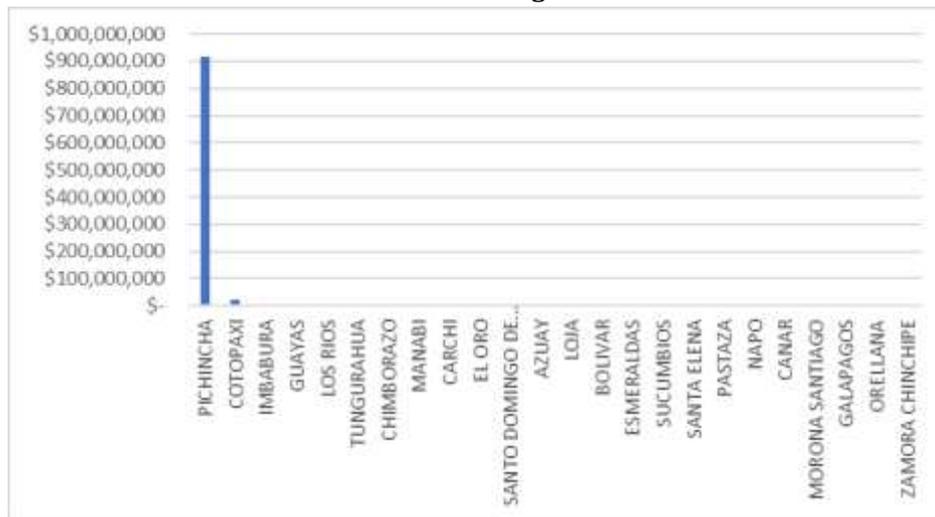
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito, específicamente en el Valle de los Chillos, provincia de Pichincha, y tuvo vigencia jurídica desde el 26 de mayo 1970 mediante acuerdo N°4468, para posterior estar bajo control de la Superintendencia de Bancos y Seguros desde el 2002, y en el año 2012 pasar al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria hasta la actualidad.

La Cooperativa tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios a sus socios en el marco de la normativa. La Cooperativa pertenece al segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y opera en los segmentos: consumo y microempresa. Ofrece además diversidad en productos de ahorro a la vista, a plazo, Cash Management, aplicación móvil, agencia virtual. En el ranking del segmento por activos a junio 2025, ocupó la posición 04/44 con una participación de 5,68% en relación con el total de activos del sistema; y ocupó la posición 8/44 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.

Modelo de negocio

La institución cuenta con 13 agencias distribuidas en Quito, Mejía y Rumiñahui. Las agencias se concentran en la provincia de Pichincha. Además, cuenta con equipos de fuerza móvil que permite llegar a más socios y se brinda una atención más personalizada. La cooperativa cuenta con permanente actualización tecnológica a través de la página web desde 2014 y la aplicación móvil desde el 2018, desde el 2016 cuentan con certificado de buen gobierno, desde el 2019 son calificados como emisores en la bolsa de valores, además de que han sido beneficiarios de fondos internacionales.

Gráfico 3. Concentración Geográfica de la Cartera



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Se evidencia cierto nivel de riesgo de concentración en la provincia de Pichincha ya que, representa el 93,32% del total de la cartera, se debe tomar en cuenta que, los equipos móviles que generan intermediación y captación de recursos mitigan de alguna forma el riesgo de concentración por lo que llegan a lugares en donde no hay agencias disponibles. La falta de diversificación por provincia es mitigada parcialmente por el posicionamiento de marca de la institución y conocimiento de la entidad en la zona.

A junio 2025, la cartera bruta ascendió a USD 982,71 millones, superior al monto presentado en marzo 2025 (comportamiento trimestral del 5,84%). El 20,94% se concentra en los créditos de consumo, el 79,03% corresponde a microcrédito, el 0,03% pertenece al segmento inmobiliario.

Estructura Organizacional

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., es una persona jurídica de responsabilidad limitada a su capital social. A junio 2025, se registraron 476 colaboradores. La Institución cuenta con el 51,47% de colaboradoras mujeres, mientras el porcentaje restante corresponde al género masculino, evidenciando, un notable equilibrio en la contratación.

La estructura organizacional de la institución está formada por: Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia como los órganos de gobierno de la institución; mientras que, la Gerencia es el principal representante de administración. La Cooperativa cuenta con las áreas principales: Direcciones de Negocios, Financiera, Estrategia e Innovación y Riesgos. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con 11 Comités en los cuales se cuenta el apoyo de vocal de Consejo de Administración y la Gerencia. La gestión de control de la organización se soporta en el Consejo de Vigilancia con el apoyo de los procesos de: Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos, estos dos últimos con sus respectivos Comités.

3. Riesgo de gestión y administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., cuenta con una estructura interna de gobierno, dirección, administración y control constituida por la Asamblea General de Socios (principal órgano de Gobierno), Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia. Cabe indicar que, la cooperativa cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno desde diciembre 2011, así como también evidencia una actualización en febrero de 2022, debidamente revisado por Auditoría y la Gerencia y aprobado por el Consejo de Administración.

Debido al modelo de negocio y la figura legal de la institución, las probabilidades de recibir inyecciones de capital son muy limitadas, restringiendo la estrategia de capitalización a la adhesión de nuevos socios, capitalización de excedentes; lo que obedece a factores de la naturaleza cooperativista.

La Cooperativa cuenta con un Consejo de Administración y uno de Vigilancia, siendo el primero el órgano de dirección de la institución, está integrado por Presidencia, Vicepresidente, dos vocales, Secretario elegidos por el periodo de cuatro años a partir del 2022. El presidente del Consejo de Administración es el Ingeniero. Fabián Lalaleo Beltrán. Sus miembros cuentan con educación de tercer y cuarto nivel. El Gerente de la institución es Héctor Rolando Cadena Lucero.

El Consejo de Vigilancia está integrado por Presidente, Secretario y Vocal, los mismos acreditan formación académica relacionada con auditoría o contabilidad y Economía Popular y Solidaria. Este consejo es presidido por la Doctora, Irma Andrea Sánchez de la Cueva.

La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico definido para el periodo 2023 - 2025. Los objetivos principales están basados en los 5 lineamientos: Productos y Servicios innovadores, Marca cobertura y canales, Información Tecnología y Seguridad, Cultura y Experiencia del Servicio, y Buen Gobierno; así mismo estos lineamientos se encuentran basados en Perspectivas, Financieras, Socios y Clientes, Procesos Internos, Aprendizaje y Crecimiento y Buen Gobierno, de socios y clientes, procesos internos, crecimiento. Cada uno de los objetivos son medibles mediante indicadores de progreso y se monitorea el cumplimiento de manera mensual. A junio 2024, la Cooperativa en sus 14 objetivos estratégicos proyectos tiene un global del 97%, considerando que 100% en proyectos de Call Center, e Implementación sistema de monitoreo de fraude, 98% Tarjeta de débito, 90% Optimización Gestión de Reclamos.

El cumplimiento óptimo de la planificación estratégica el cumplimiento ponderado de cada proyecto es de: Diversificación de las fuentes de ingresos 100%, Mantener la eficiencia financiera 73,25%, Incrementar la participación de socios activos 63,33%, Incrementar cobertura de atención con modelos de negocio innovadores 100%, Incrementar la participación de mercado (activos - pasivos) 100%, Generar una cultura de experiencia de servicio 100%, Potenciar el uso de canales, medios de pago y productos digitales de la institución 95,33%, Optimizar la gestión de procesos institucionales, productivos y críticos 100%, Fortalecer el monitoreo transaccional y de ciberseguridad 100%, Fortalecer la cultura de servicio, ética e innovación 100% Mantener los índices de clima laboral requeridos para certificación 100%, Fortalecer la infraestructura tecnológica, seguridad de la información y comunicación institucional 100%, Fortalecer la imagen corporativa con enfoque sostenible (económico, ambiental y social) 100%, Mantener la certificación de buen gobierno 100%.

Con respecto al cumplimiento de la planificación operativa 2025, se cumple en un 100%, excepto en el proyecto de Tarjeta de Débito AV. y en 98%, Optimización gestión de reclamos.

La institución a junio 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un cumplimiento parcial del 118,30% en el rubro del Activo, regido por la cuenta de cartera de crédito con un cumplimiento de 114,32% la cuenta del Pasivo tiene un cumplimiento del 118,62% regido por el rubro de obligaciones con el público dado por 118,31%, Obligaciones financieras 158,65%, la cuenta de Patrimonio se cumplió en 115,90%. En el Estado de Resultados se evidencia un cumplimiento del Gasto del 52,47%, los gastos operacionales está en USD 18,11 millones. En el rubro de Ingresos tuvo un cumplimiento de del 53,14%, pues lo ingresos financieros se ejecutaron en un 53,77% y comisiones y otros servicios en un 44,70%. El cumplimiento parcial del forecast 2025 muestra importantes puntos de mejora especialmente en cuentas de resultados.

4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por el Director de riesgos, 2 Analistas de riesgos para cubrir riesgo de crédito, mercado y liquidez, 1 analista de riesgo operativo, 1 analista de datos e información. Cuenta con el Comité de Administración integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración, Gerente y Director de Riesgos, la frecuencia de sesiones ordinarias es mensual.

Cooperativa Alianza del Valle Ltda., cuenta con el Manual de Políticas y Procedimientos de Administración Integral de Riesgos, actualizado a abril de 2025, el documento se actualizó en febrero y abril de 2025 estas actualizaciones se refieren a inclusión de los anexos Límite de exposición de crédito digital, Metodología de pérdidas esperadas, de cosechas, modelo de prevención, actualización de administración de riesgo de liquidez y sus anexos, establecimientos de niveles de riesgos para límites institucionales. El documento enmarca el establecimiento de lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos que permitan administrar de manera formal y sistemática los diferentes tipos de riesgos que asume mediante los productos que ofrece a sus socios para el mercado. Se evidencia que el documento se compone de los conceptos normativos y el proceso de la gestión de forma organizada. La Institución cuenta con Sistemas Informáticos para la gestión de Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, y Riesgo de Mercado, Prisma Risk, mismo que permite detectar patrones que originan la morosidad, pérdidas esperadas, exposición y probabilidad de no pago, escenarios de estrés para el riesgo de liquidez, cálculos de volatilidades, concentraciones, brechas.

4.1 Riesgo Operacional

La Cooperativa posee un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración Integral de Riesgos en el que incluye la administración de riesgo operativo en el cual se determina el sistema de gestión establecidas en la Norma ISO 31000 y los lineamientos establecidos en el comité de Basilea, y norma emitida por el ente de control.

La entidad cuenta con un Manual de Políticas de Seguridad de la Información, actualizado a enero de 2024, el cual contiene directrices de seguridad de la información para la gestión y tratamiento, considerando la mejora continua de la norma de riesgo operativo, seguridad de la información, en concordancia con la normativa ISO/IEC/ 27001, cuyo propósito es establecer los requisitos para proteger la información, los equipos y servicios tecnológicos que respaldan la continuidad del modelo de negocios de la institución, el objetivo principal de este Manual es asegurar y se garantice la seguridad de la información y reducir al mínimo los riesgos de índole no financiera resultantes de un impacto causado por falta de gestión de la información de esta forma establecer las directrices y principios para la seguridad de la información en función de los requisitos comerciales, legales, estatuarios, reglamentos y contractuales con el objetivo de proteger los activos financieros, la información confidencial.

La institución cuenta también con una Metodología de Levantamiento de Activos de la Información, cuyo objetivo es la identificación y valorar los activos de información. Manual para la gestión de Seguridad Cloud que define lineamientos de seguridad de la información y ciberseguridad, para la gestión de seguridad de los recursos en la nube de la institución. Manual para la gestión de seguridad de la información, principal objetivo es Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través de la implementación de controles y normas. También cuentan con el Manual de Políticas y Procedimientos para protección de datos personales, para Administración de perfiles de usuarios y claves de acceso, para gestión de incidentes de ciberseguridades, para la gestión de vulnerabilidades. Lo que demuestra que la institución enfoca esfuerzos en fortalecer la seguridad informática en todos los subcampos, blindándose de posibles eventos de riesgo que puedan debilitar la capacidad de mantener el modelo de negocios, lo cual se valora positivamente.

Cooperativa Alianza del Valle tiene observaciones vigentes realizadas catalogadas por observaciones vigentes realizadas por Auditoría Interna con corte al 30 de junio 2025, según informe de auditoría interna de análisis de anteriores trimestres se han implementado el 46% de las recomendaciones establecidas y el 54% están en proceso de cumplimiento, de acuerdo a exámenes realizados en el segundo trimestre, se establecieron observaciones de control interno y recomendaciones, se determinó una implementación 77% de las recomendaciones y 23% está en proceso de cumplimiento con relación observaciones del anterior trimestre, se emitió observaciones con respecto a la norma de control para la gestión de riesgo de

mercado, con relación al cumplimiento del Oficio Circular SEPS-IR-DNRFPS-2015-19520, con relación a la resolución N°559-2019-F, SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023, SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-2022-0262, SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038, SEPS-IGT-IGS-INR-INGINT-INSESF-2023-008, al cumplimiento de resoluciones del Consejo de Administración y Vigilancia, Arqueos de efectivos con diferencias no materiales, falta grave a un funcionario por apertura una de las agencias por unos minutos en horario del informe CAIR. Mismas que la fecha corte se encuentra cumplidas al 100%. En este mismo sentido las observaciones que no se encuentran cumplidas al 100% tienen que ver con el Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado, y con el cumplimiento de la resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-2023-0164 ya que, la norma fue implementada recientemente por lo que se encuentra recabada información histórica para determinar niveles y límites técnicos.

4.2 Riesgo de Crédito

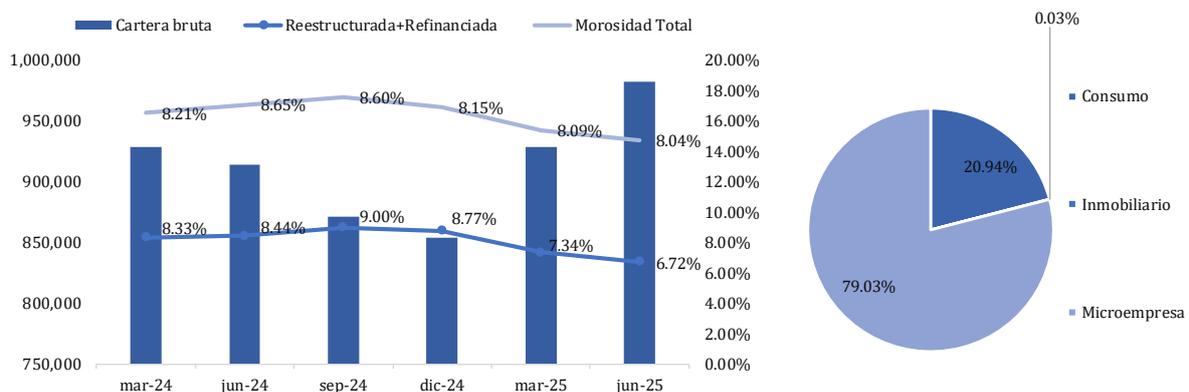
La institución cuenta con las políticas Internas que se han adherido al documento Manual de Políticas y Procedimientos de Administración Integral de Riesgos, en donde describe la organización de la gestión de riesgo de crédito. Los límites que se ha propuesto para este tipo de Riesgo son: Porcentaje de cartera de consumo menor al 40%, mismo que se encuentra en el 20,23% dentro del límite, morosidad global menor al 11,63% misma que se encuentra en el 8,09%, porcentaje de castigo menor al 8% actualmente se encuentra en 3,10% por lo tanto, se muestra que todos los límites internos con riesgo bajo.

Estructura de la Cartera

A junio 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 982,71 millones, la cual aumentó en 5,84% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 91,96% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 8,04% del total.

La cooperativa a junio 2025 cuenta con cartera reestructurada y refinanciada que representa el 6,72%. Del total el 90,91% de la cartera se ubica dentro de la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), la cartera de riesgo potencial (B1, B2), representa el 1,47% de la cartera, mientras la cartera Deficiente (C1, C2), representa el 0,99%, la cartera de dudoso recaudo D representa el 0,90%, finalmente la categoría E representa el 5,73%.

Gráfico 4. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de la institución está distribuida en 20,94% de consumo, 79,03% de microempresa, 0,03% inmobiliario. El enfoque de la entidad es el consumo y microempresa por lo que la institución enfrenta un mayor nivel de riesgo debido a que son sectores de alta sensibilidad ante el ciclo económico. La cartera se encuentra colocada en la provincia de Pichincha, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, mismo que es mitigado por el posicionamiento de marca de la institución.

Calidad de la Cartera

A junio 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 8,04% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo ligeramente inferior a la presentada en marzo 2025, de acuerdo a los límites establecidos por la cooperativa se mantiene aún en nivel de riesgo normal ya que el límite es 12.80%. Cabe indicar que la Cooperativa cuenta con cartera de crédito ubicada fuera de la provincia de Pichincha esto por su contingente tecnológico para llegar a colocar en todo el país lo que brinda una mayor diversificación por riesgo geográfico.

Al comparar con el segmento 1 de cooperativas (8,34%), se evidencia que la cooperativa se ubicó ligeramente por inferior del indicador de su mercado de referencia. A junio 2025, la cartera castigada alcanzó un monto de USD 171,38 millones, además, mostró una variación interanual de 31,84%.

La morosidad por segmento de crédito para junio 2025 fue: microcrédito 9,01% menor al presentado en marzo 2025 (9,06%) el segmento de Consumo refleja una disminución frente a anteriores periodos, Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema de cooperativas de segmento 1, se observa que en el segmento de microcrédito (8,34%), la morosidad de la cooperativa se encuentra por debajo de su sector comparativo, lo cual es favorable.

Tabla 4. Morosidad bruta por segmento.

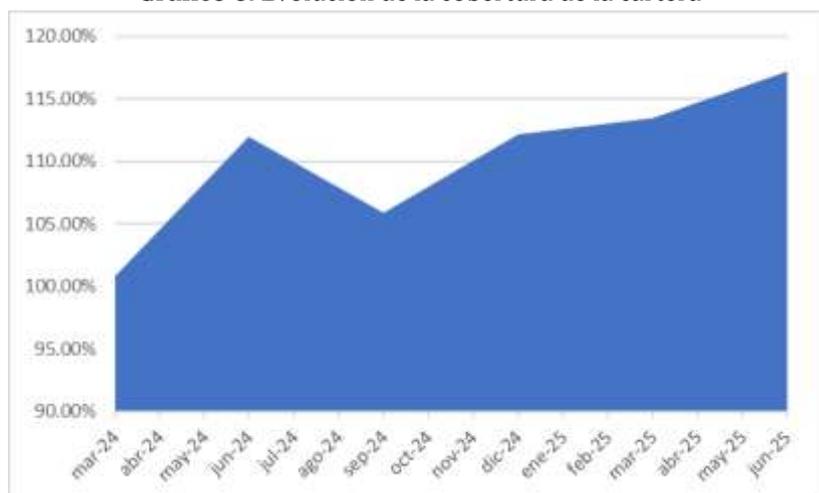
Segmento	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	5.87%	6.14%	5.02%	4.62%	4.24%	4.39%	6.88%
Microempresa	8.73%	9.21%	9.43%	8.99%	9.06%	9.01%	11.29%
Morosidad Total	7.29%	8.21%	8.65%	8.60%	8.15%	8.09%	8.39%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Cobertura de la Cartera

A junio 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 117,20%, superior a la presentada en marzo 2025 (113,48%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por encima a la registrada por el segmento 1 de cooperativa (100,77%), se evidencia un nivel de cobertura apropiado debido a que se cumplen con las provisiones establecidas, por el ente de control en la mayoría de las operaciones, la mayor parte de la cartera se encuentra con garantía quirografaria.

Gráfico 6. Evolución de la cobertura de la cartera



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo con el tipo de crédito, la cobertura del segmento de microempresa fue de 113,54%, mayor al presentado en marzo 2025 (109,01%) y por encima al registrado por el sistema (99,87%). La cartera de crédito de consumo presentó una cobertura de 145,50%. El nivel de cobertura de la cartera problemática

es de 117,20% y con respecto al todo el segmento 1, evidencia que la Cooperativa se encuentra por encima de su promedio comparativo (100,77%).

El gasto en provisiones a junio 2025 asciende a USD 24,69 millones presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites máximos establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.

Tabla 5. Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	747,165	76.03%	12,545	16.21%
A2		108,034	10.99%	1,537	1.98%
A3		38,188	3.89%	504	0.65%
B1	Riesgo potencial	7,829	0.80%	575	0.74%
B2		6,574	0.67%	703	0.91%
C1	Deficiente	5,229	0.53%	1,119	1.45%
C2		4,514	0.46%	1,388	1.79%
D	Dudoso recaudo	8,855	0.90%	11,208	14.48%
E	Pérdida	56,325	5.73%	47,835	61.79%
Total cartera bruta		982,714	100.00%	77,414	100.00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Los límites y políticas del riesgo de mercado se encuentran contemplados en el Manual De Políticas y Procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. En el que evidencia, el establecimiento de límites de mercado. Además, la entidad cuenta con la Metodología de Riesgo de Mercado, indicadores para la medición de riesgo de mercado, límites de riesgo de mercado a fin de contar con las herramientas necesarias para el monitoreo del riesgo. El sistema informático utilizado es Prisma Risk. La institución trabaja por debajo de los techos establecidos por la Junta o trabaja al límite, por lo que cuenta con un margen de maniobra en caso de contracción del spread o variación en el precio de los pasivos por factores de mercado.

La sensibilidad al Margen Financiero, la brecha total de sensibilidad con relación al Margen Financiero asciende a representa el 2.66%, debido a que los pasivos sensibles representan variación de tasas, considerando un movimiento +-1% en la tasa de pasivos y activos, la afectación al margen financiero es de +-3,664 mil que en relación con el Patrimonio Técnico se mantiene dentro de los límites internos definidos.

Con respecto al portafolio de inversiones, a marzo 2025, este ascendió a USD 141,22 millones, de los cuales corresponden al 98% del saldo corresponde a instituciones financieras, y el total de inversiones se encuentra en una posición de tasa fija por lo que al no poseer tasas variables no existe mayor riesgo y su valoración está dada por devengar diariamente intereses.

Se presenta además el cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IGS-INSEFS-INR-INGINT-INSEPS-2023-0164 sobre establecimiento de la gestión de conducta de mercado y los lineamientos para mitigar el riesgo de conducta de mercado, aplicada para Cooperativas de Ahorro y Crédito, en donde entre otros lineamientos se solicita definir un plan de capacitación para una adecuada gestión de conducta de mercado,

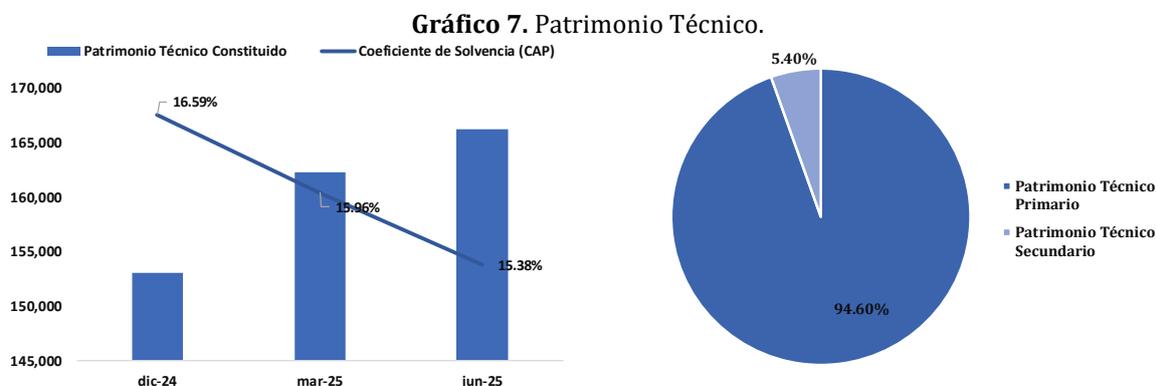
para la cual la entidad ha realizado un plan de capacitación conformado por cuatro módulos abarcando temas como la socialización de la política interna descrita en el Manual de Conducta de Mercado, la matriz de capacitación se identifica el contenido y fechas definidas.

5. Riesgo de posición financiera

5.1 Riesgo de solvencia

A junio 2025, la Cooperativa presenta un adecuado nivel de respaldo patrimonial. El coeficiente de solvencia fue de 15,38%. Cabe indicar que de manera positiva la solvencia de la entidad se ubica en un nivel superior al límite establecido por la normativa (9,0%).

El indicador de cobertura patrimonial de activos inmovilizados netos fue de 185,19% inferior al presentado en marzo 2025 (200,51%) y se ubicó por encima del segmento 1 de cooperativas (194,12%). En función de estos indicadores, se concluye que la entidad tiene una solvencia patrimonial apropiada para hacer frente a pérdidas derivadas del deterioro de los activos y de la operatividad propia de la institución.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a junio 2025 fue de 8,46 permaneciendo superior a marzo de 2025 (8,10) y al compararlo con el indicador del segmento (8,40 veces), la institución se ubicó en una posición dentro del mercado.

Debido a la naturaleza de las Cooperativas el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

5.2 Riesgo de Liquidez y fondeo

El nivel de cumplimiento a la Resolución No. 559-2019-F referente a la administración de riesgo de liquidez, la cooperativa cumple con los estándares de control de conformidad a esta normativa.

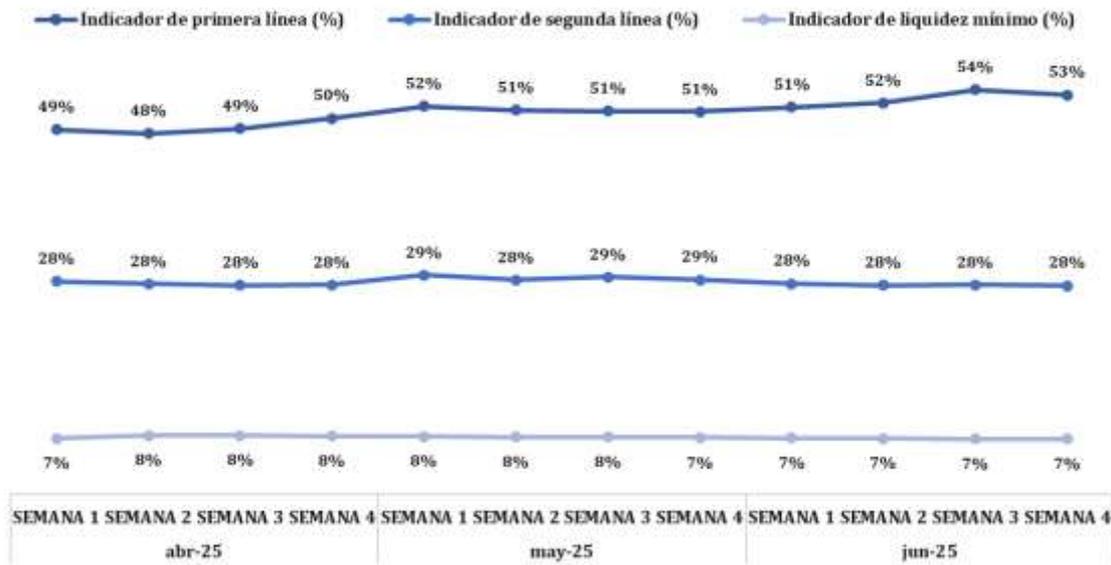
A junio 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 26,89%, superior al resultado presentado en marzo 2025 (23,27%) y menor al del segmento 1 (39,11%), sin que tener un indicador alto represente un estado saludable para la institución sino más bien una relación sana entre la disponibilidad de fondos para la entrega oportuna a los depositantes.

La Cooperativa mantiene un saldo con un nivel de participación de 25 y 100 mayores depositantes de 13.52% y 22.77%, respectivamente, la cual disminuye considerablemente respecto a los niveles alcanzados históricamente, fruto de los límites y políticas establecidas por lo que se monitorea los mismos aportando un riesgo bajo de iliquidez.

La volatilidad de fuentes de fondeo considerando dos desviaciones estándar al mes alcanzó el 1,46%, según políticas internas se categoriza como Bajo pues este es inferior a 3,8%.

De acuerdo al análisis de brechas de liquidez, bajo el escenario contractual presenta posición en riesgo en la banda de 61 a 90 días, de 91 a 180 días, de 181 a 360 días, en los escenarios esperados y dinámico, no se evidencian posición de liquidez en riesgo en ninguna de las bandas de tiempo, lo que se traduce como una salud financiera estable, considerando que de encontrarse posiciones en riesgo estas pueden ser cubiertas con los activos líquidos netos.

Gráfico 8. Liquidez estructural.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a junio 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 56,12%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 29,35%. El indicador de liquidez mínimo requerido fue de 2,92%. El reporte de brechas de liquidez permite realizar un análisis de la maduración de los activos y pasivos, distribuidos por bandas de tiempo. en las brechas de liquidez bajo el escenario esperado y dinámico, no existe posición de liquidez en riesgo en ninguna de las bandas. Esto nuevamente expone la fortaleza de la institución en liquidez ya que en caso de existir brechas negativas las podrá cubrir con los activos líquidos netos.

Como aspecto positivo se observa que la entidad cuenta con la liquidez suficiente para pasar dicho escenario de estrés y a nivel de flujos poder tener la capacidad para cumplir con sus contrapartes.

5.3 Estructura financiera

Estructura del Activo

Los activos de la Cooperativa ascienden a USD 1,351 mil millones, los cuales presentaron un crecimiento con respecto a marzo 2025 de 7,49%. El activo está principalmente compuesto por 65,89% de cartera de créditos, 10,54% en fondos disponibles y 10,45% en inversiones.

La cartera de crédito (cuenta 14) creció en 5,54% respecto a marzo 2025. Las inversiones crecieron en 3,03% respecto en el trimestre anterior, lo que supone una posición más conservadora a la hora de colocar en este último trimestre, sin embargo, el comportamiento de colocación se empieza a reactivar. Los fondos disponibles mostraron un aumento de 19,23%, esto como estrategia para mejorar el indicador a fin del periodo económico. Las cuentas por cobrar presentaron un crecimiento trimestral de 15,24%. La cuenta de otros activos creció en 11,24% con respecto a marzo 2025.

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos de la Cooperativa fue de 9,10%, ligeramente mayor al presentado en marzo 2025 (0,20%). En comparación con el sistema, se ubicó favorablemente por debajo de los resultados consolidados del segmento 1 de cooperativas (10,36%), indicando un nivel de eficiencia en calidad de activos importante.

Estructura del Pasivo

El pasivo de la institución a junio 2025 fue de USD 1.191 millones con un crecimiento de 8,12% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 95,32% de obligaciones con el público, 2,47% en cuentas por pagar y 2,21% en obligaciones financieras. A junio 2025, las obligaciones con el público están compuestas por 85,07% en depósitos a plazo y 14,18% en depósitos a la vista.

Tabla 6. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	Proporción a la fecha de corte	Variación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	132,604	133,488	146,905	159,303	161,045	14.18%	1.09%
<i>Depósitos de ahorro</i>	132,375	133,182	146,873	158,917	160,881	14.17%	1.24%
Depósitos a plazo	776,419	792,089	807,940	874,687	965,924	85.07%	10.43%
<i>De 1 a 30 días</i>	127,914	135,236	131,853	134,764	140,606	12.38%	4.33%
<i>De 31 a 90 días</i>	175,843	185,414	197,168	218,832	227,506	20.04%	3.96%
<i>De 91 a 180 días</i>	204,795	179,380	211,509	254,231	235,235	20.72%	-7.47%
<i>De 181 a 360 días</i>	241,276	265,312	237,605	239,497	327,039	28.80%	36.55%
<i>De más de 361 días</i>	26,591	26,747	29,804	27,362	35,538	3.13%	29.88%
Total	932,291	944,007	966,855	1,044,064	1,135,417	100%	8.75%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

A junio 2025, el patrimonio de la Cooperativa creció a USD 159,71 millones, mostrando una variación creciente de 2,97% respecto a marzo 2025, debido al incremento de la cuenta resultado final. El patrimonio está compuesto por: 39,47% de reservas, 59,19% de capital social, 0,07% de superávit por valuaciones y 1,27% por resultado final.

Resultados Financieros

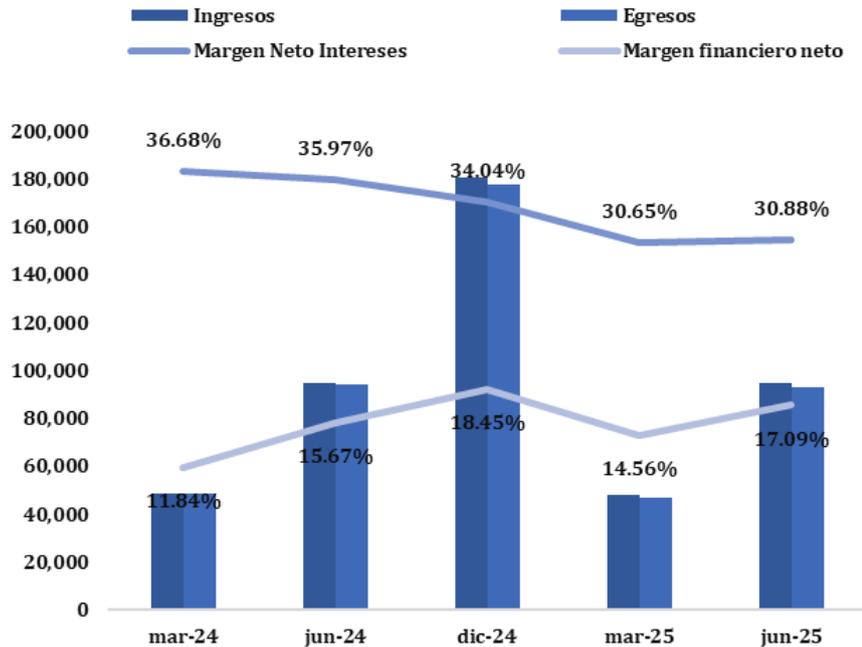
El monto de ingresos a junio 2025 es de USD 94,88 millones, presentando una variación interanual de 0,30%. Respecto a su composición, el 75,68% corresponde a intereses y descuentos ganados. La cuenta de Otros Ingresos presentó una participación de 11,22%, que fue la cuenta de mayor variación.

Los egresos, a junio 2025 fueron USD 94,88 millones y presentaron un crecimiento interanual de 0,30%. Los egresos están compuestos por 45,78% de intereses causados, 19,50% de gastos de operación, 26,59% de provisiones, 1,25% de impuestos y participación de empleados. Los intereses causados presentaron un crecimiento interanual de 4,65%. Además, las provisiones decrecieron en 17,25%, respecto a junio 2024. Mientras que los gastos operacionales presentaron un incremento del 14,68% comparado al año anterior.

A junio 2025, se presentó un margen neto de intereses de USD 29,300 millones, presentando una variación interanual de -13,89%. El margen financiero bruto fue de USD 40,91 millones, representó el 43,11% del total de los ingresos y presentó una variación de -8,41% respecto a junio 2024.

Los gastos por provisión a junio 2025 totalizaron USD 24,69 millones, con una variación interanual de -17,25%, por lo que, el margen financiero neto a junio 2025 fue de USD 16,213 millones, evidenciando un aumento interanual de 9,37%.

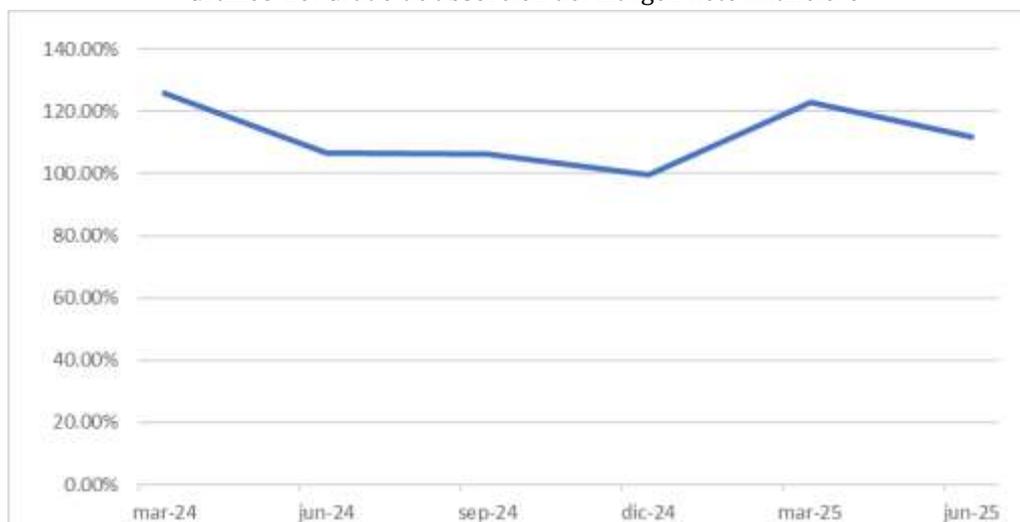
Gráfico 9. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El grado de absorción del margen financiero fue de 111,68%, lo que demuestra mejora con relación al anterior trimestre en un 11,04%. El indicador se muestra cercano al 100% es importante que se mantenga en niveles iguales o menores al 100%.

Gráfico 10. Grado de absorción del margen neto financiero



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 2,66%, superior al indicador presentado en junio 2024 (0,52%) y ligeramente inferior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,70%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0,44%, ligeramente superior al presentado en el trimestre anterior (0,28%), y se posicionó por debajo del segmento (0,44%). La variación para ambos indicadores presentó un aumento con respecto a marzo 2025.

Presencia bursátil

La Cooperativa mantiene valores en circulación a junio 2025 y se encuentra inscrita como emisor en el mercado de valores para certificados de depósito.

Econ. Federico Bocca R., PhD Gerente General	Ing. Elías Sánchez Hidalgo Analista

Anexos
Anexo 1: Balance General de Cooperativa Alianza del Valle Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Activos	1,207,042	1,194,517	1,173,829	1,256,777	1,350,867
Fondos disponibles	144,044	149,838	140,812	119,364	142,317
Inversiones	122,011	115,291	124,509	137,070	141,217
Cartera de créditos	851,495	825,528	776,031	843,309	890,071
Cuentas por cobrar	39,111	47,632	64,995	77,344	89,134
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	0	0	0	0	0
Propiedades y equipo	4,088	4,173	4,081	4,060	3,996
Otros activos	46,292	52,054	63,400	75,630	84,133
Pasivo	1,036,383	1,029,704	1,028,376	1,101,664	1,191,153
Obligaciones con el público	932,291	944,007	966,855	1,044,064	1,135,417
Cuentas por pagar	26,853	26,449	26,535	28,479	29,432
Obligaciones financieras	77,170	59,198	34,938	29,100	26,281
Otros pasivos	69	50	47	21	22
Patrimonio	170,658	164,813	145,453	155,113	159,714
Capital social	74,300	77,658	79,172	87,512	94,534
Reservas	96,263	86,652	63,757	66,649	63,044
Superávit por valuaciones	46	58	82	94	106
Resultados	49	445	2,442	857	2,030

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa Alianza del Valle Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Total ingresos	48,829	94,596	180,386	47,748	94,883
Intereses y descuentos ganados	37,952	74,648	144,357	35,183	71,812
Intereses causados	20,042	40,623	82,946	20,550	42,512
Margen Neto Intereses	17,910	34,025	61,411	14,633	29,300
Comisiones Ganadas	3,780	8,670	15,059	4,763	9,797
Ingresos por servicios	649	1,278	2,432	469	960
Comisiones Causadas	154	229	435	71	111
Utilidades Financieras	439	918	1,888	454	960
Pérdidas financieras	0	0	457	0	0
Margen bruto financiero	22,624	44,662	79,899	20,249	40,905
Provisiones	16,840	29,839	46,618	13,298	24,692
Margen neto financiero	5,783	14,823	33,281	6,951	16,213
Gastos de operación	7,271	15,789	33,106	8,531	18,107
Margen de intermediación	- 1,488	- 966	175	- 1,579	- 1,894
Otros ingresos operacionales	0	25	323	236	706
Otras pérdidas operacionales	3	3	3	0	0
Margen operacional	- 1,491	- 944	494	- 1,344	- 1,188
Otros ingresos	6,010	9,058	16,327	6,643	10,649
Otros gastos y pérdidas	4,442	7,415	12,808	3,955	6,274
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	77	699	4,013	1,345	3,186
Impuestos y participación de empleados	28	253	1,571	488	1,156
Utilidad del ejercicio	49	445	2,442	857	2,030

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa Alianza del Valle Ltda.

Indicadores	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Rentabilidad					
ROE	0.12%	0.52%	1.71%	2.30%	2.66%
ROA	0.02%	0.07%	0.21%	0.28%	0.32%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	7771.57%	1296.40%	406.86%	493.97%	334.20%
Eficiencia					
Grado de absorción del margen neto financiero	125.72%	106.51%	99.47%	122.72%	111.68%
Eficiencia administrativa de personal	1.13%	1.18%	1.24%	1.50%	1.46%
Eficiencia operativa	2.44%	2.64%	2.78%	2.81%	2.87%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-3.47%	-1.13%	0.11%	-4.24%	-2.48%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0.50%	-0.16%	0.01%	-0.52%	-0.30%
Solvencia					
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	351.99%	318.13%	217.20%	200.51%	185.19%
Índice de capitalización neto	12.77%	12.18%	11.00%	9.58%	9.53%
Endeudamiento patrimonial	607.29%	624.77%	707.02%	710.23%	745.81%
Apalancamiento	7.07	7.25	8.07	8.10	8.46
Liquidez					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	33.01%	32.99%	29.59%	23.27%	26.89%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	92.38%	94.13%	96.51%	97.31%	97.74%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97.38%	97.40%	97.41%	97.39%	97.52%
Intermediación financiera					
Intermediación financiera	102.12%	98.76%	89.45%	89.80%	87.20%
Vulnerabilidad del patrimonio					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	44.66%	48.11%	47.87%	48.67%	50.13%
Calidad de activos					
Proporción de activos improductivos netos	6.82%	7.05%	8.57%	8.90%	9.10%
Proporción de los activos productivos netos	93.18%	92.95%	91.43%	91.10%	90.90%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	111.44%	110.71%	107.14%	106.71%	105.70%
Crédito					
Morosidad de cartera bruta	8.21%	8.65%	8.15%	8.09%	8.04%
Cobertura de cartera problemática	100.83%	112.02%	112.18%	113.48%	117.20%
Valuación de cartera bruta	76.91%	76.53%	72.76%	73.88%	72.75%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.